

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA VLADMAU S.A.
CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DIA 13 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy viernes 13 de marzo del 2020, siendo las 10:15am horas, en el local principal de la compañía ubicado en ESMERALDAS/SIMON PLATA/ LUCHA DE LOS POBRES/ VIA ATACAMES/DIAGONAL A LA HORMIGONERA ESMERALDAS, se reúne los accionistas señores SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO, quien representa el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir es el único accionista de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta el Ing. Sakurai España Akira Ricardo y como secretaria Ad Hoc la señora Dayanara Melville.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.

Respecto al primer punto del orden del día planteado, el Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado sin observaciones y por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta concede la palabra al Comisario, quien inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

En cuanto al tercer punto del orden del día, el Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban unanimidad.

Se pone en consideración del accionista, quien por no tener observaciones que realizar, lo aprueba.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 41 minutos.

SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO
ACCIONISTA

DAYANARA MELVILLE
SECRETARIA AD-HOC